

# **Los sentidos de la lucha magisterial frente a la Reforma Educativa y el proceso de acumulación de capital en México**

**José Luis Ríos Vera, Iván Montero, Jesús Zepeda**

*El burgués, y sobre todo el burgués hinchado en estadista,  
complementa su vileza práctica con su grandilocuencia teórica.*

*Como estadista, se convierte,  
al igual que el poder del Estado que tiene enfrente,  
en un ser superior,  
al que solo se le puede combatir de un modo superior,  
solemne.*

K. Marx

## **Introducción**

En este trabajo pretendemos aportar algunas ideas que intentan contribuir a la actual lucha del magisterio en su resistencia a la violenta ofensiva del Estado y el capital en México. Para ello partimos de la contradicción capital/trabajo como herramienta para comprender esta coyuntura, es decir, intentamos ubicar la Reforma Educativa en su nexo orgánico con la peculiar reproducción actual del capital en el país y su contradicción con el trabajo.

Desde estas coordenadas podemos ubicar las posibles raíces estructurales del conflicto "educativo", y contribuir así a poner de manifiesto algunos desafíos que deben enfrentar las organizaciones del trabajo y las fuerzas populares, tales como la necesidad de articular y cohesionar las diferentes expresiones de la lucha social, pues éstas se presentan en un primer momento con reivindicaciones y en tiempos diferidos (contradicciones desiguales) dentro del propio metabolismo del capital.

Diversos sujetos han sido lanzados a la lucha social y de clases en México en distintos momentos por el proceso de acumulación de capital en México: el levantamiento del EZLN (1994), el CGH y la Huelga en la UNAM (1999), la lucha del pueblo de San Salvador Atenco y el Frente de Pueblos en Defensa de la tierra (2006), la lucha magisterial en Oaxaca y la APPO (2006), el Sindicato Mexicano de Electricistas (2009), El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (2011), el movimiento en contra de la desaparición forzada de los 43 estudiantes en Ayotzinapa (2014), y muchas otras luchas como la revuelta de los jornaleros en San Quintín (2015), la lucha del pueblo Yaqui en defensa del agua, y muchísimas otras luchas silenciadas por los medios informativos. Sin embargo, en su desenvolvimiento como luchas sociales destaca su aislamiento y desarticulación con otras luchas. Ahora, otra vez, le toca a la CNTE estar en el escenario de la lucha social y de clases. El desafío, por tanto, de esta organización es no sólo echar abajo la Reforma Educativa neoliberal, sino también comenzar a articular una fuerza social en contra del proyecto de clase en México que termine por respaldar su lucha y sea la base de un movimiento de mayor alcance.

Por tal motivo, en este trabajo pretendemos justificar los motivos por los cuales la lucha magisterial debe abrirse a una articulación con otras luchas sociales, pero no sólo contra la Reforma Educativa, sino en contra del patrón de acumulación dependiente de capital vigente en México y del bloque en el poder que lo comanda.

### **México en la reproducción del capital: una lumpenburguesía en el poder y el papel de las Reformas estructurales**

La economía mexicana se desenvuelve sobre estructuras, coordenadas y tendencias precisas. La dinámica constante y reiterativa de sus aparatos de inversión, producción, circulación y de distribución logran conformar una pauta repetitiva tal que se establece una

modalidad dominante de acumulación de capital, que en su despliegue continuo es posible comprenderlo como un *patrón de reproducción de capital*.

En la actualidad el patrón de reproducción de capital vigente en México privilegia a empresas determinadas, a grupos empresariales precisos (nativos y extranjeros),<sup>1</sup> sectores productivos o improductivos particulares, mercados locales o internacionales, en desmedro de la mayoría de otras clases sociales, incluso de otras fracciones de clase e igualmente en perjuicio de sectores de la producción o ramas productivas. El Estado de clase en tanto condensación de relaciones de fuerza, juega el papel de organizar, orientar e imponer los intereses económico-sociales de las clases dominantes, más precisamente, de algunas fracciones de éstas. A estos grupos reducidos que logran concentrar e imponer sus intereses económicos de clase presentándolos a la sociedad como *intereses generales nacionales* ("proyecto de nación"), esto es, "de todos", se les puede denominar *grupo o fracción hegemónica* de las clases dominantes. Esa fracción hegemónica de la burguesía mexicana (asociada y subordinada a poderes económicos extranjeros) y el poder de Estado constituyen el *bloque en el poder*. En realidad, como veremos más adelante, en México rige el dominio de una *lumpenburguesía* invertebrada.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> En México estos grupos económicos predominantes y de larga historia en el país son: Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Concanaco, Concamin, ANTAD, entre muchas otras.

<sup>2</sup> En México, si alguna vez existió, fue una burguesía *huída de la historia*. La realidad es que lo que ha predominado históricamente es lo que Gunder Frank ingeniosamente acuñó como *lumpenburguesía*: se trata de una noción que percibe de un modo objetivo una especie de burguesía informe, invertebrada. Es una burguesía que en su integración subordinada a la estructura global del capital carece de "conciencia

En términos generales la cuestión es: ¿cómo se desenvuelve la producción y reproducción de capital en México?, ¿cómo se domina, se transforma y se subsume a la sociedad (su economía, su política, su cultura, sus formas jurídicas) bajo la lógica de esta reproducción de capital? ¿Cómo se produce la acumulación de capital en México? Para situarlo en una sola pregunta: *¿qué forma particular asume esta modalidad de reproducción de capital vigente en México?* O en términos precisos: ¿qué clases sociales o fracciones de clase dominan en el país?, ¿qué sectores productivos son los privilegiados por el Estado?, ¿qué ramas económicas concentran la *parte del león*? Indudablemente esto no puede ser contestado sin considerar el papel de las tensiones, contradicciones, la correlación de fuerzas, la lucha ofensiva y defensiva de las clases trabajadoras y de las masas populares que sustentan de modo orgánico el movimiento del capital. En este sentido, la reproducción del capital es al mismo tiempo la reproducción de la lucha de clases, la reproducción de las condiciones económicas, políticas e ideológicas de los antagonismos y de las fuerzas enfrentadas.

De modo muy sintético, a continuación, despejamos algunos elementos de estas interrogantes, ello para entender, el lugar que adquieren las Reformas Estructurales condensadas en el "Pacto por nacional", de proyecto de país. Es una burguesía deformada, estructuralmente en estado de descomposición (teórica e histórica). Obligada a ser suspendida de toda trascendencia histórica, ve continuamente la amenaza de su absorción por capitales imperialistas, de los que depende y sirve (asociación subordinada) para no ser eliminada. Para ello empuña -según lo exijan las circunstancias- el más bajo de los papeles: la conspiración y el fascismo. Constituida a la sombra del Estado, reproduce la acumulación en su carácter *monopolista*, lo que anula las condiciones de toda democracia política. La institucionalidad del moderno *régimen político* tienen la impronta de esta anulación, cuya expresión más fiel es asumida por el Ejecutivo en turno. No obstante, se trata hoy -como ironía de la historia- de una *lumpenburguesía* arropada a la moda de la casa: Calidad, Competitividad y Estado de Derecho.

México” y el papel que la Reforma Educativa representa en la reproducción del capital, es decir, reproducción de la dominación y de la explotación al mundo del trabajo y a las clases populares.

La fracción hegemónica del bloque en el poder la constituye la *burguesía financiera nacional y extranjera*. Bancos comerciales extranjeros, empresas de capital privado mexicano que especulan en la bolsa de valores, empresarios, bancos comerciales, de inversión, aseguradoras que participan de la renta del Estado vía deuda pública, vía mercados de cambio monetario. Su papel dentro de la sociedad es improductivo y parasitario.<sup>3</sup>

Otras fracciones del capital que participan del bloque en el poder son:

La gran empresa exportadora: asociada y subordinada al capital internacional. En México el predominio del capital volcado a la exportación lo ocupa la empresa maquiladora y ensambladora de productos (electrónicos, material eléctrico) propiedad del capital

---

<sup>3</sup> A principios de septiembre de 2015 el saldo del endeudamiento interno del gobierno federal, “representado en bonos”, alcanzó la cifra de 5 billones 907 mil 586 millones de pesos. El principal acreedor es extranjero, controlan 36.6% de los bonos, esto es, con 2 billones 162 mil 500 millones de pesos. En el segundo escalón están los “financiantes nacionales” del gobierno que son las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro (Siefore), controlan el 18% de los bonos de deuda interna del gobierno mexicano que representa un billón 57 mil 174 millones de pesos. El otro “gran sector de acreedores residentes en el país”, esto es, empresas y particulares, detenta en “bonos, Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) y otros valores de deuda interna gubernamental” un billón 56 mil 957 millones de pesos, lo que representa 17.9% de la deuda interna. El cuarto sector de acreedores corresponde a sociedades de inversión privadas, que concentran 12.7% del total de bonos; las compañías aseguradoras y afianzadoras controlan el 4.7%, y bancos comerciales y de desarrollo acaparan 3.6% de la deuda interna. Juan Antonio Zúñiga, *La Jornada*, 21 de septiembre de 2015, p. 26.

extranjero (EU, Japón, Corea del sur, Alemania); otra parte importante lo ocupa la industria automotriz radicada en México y propiedad de capital estadounidense, alemán, japonés.

Los poderosos grupos mineros establecidos en el país constituyen otro sector monopólico de la economía exportadora: Altos Hornos de México (propiedad de Alonso Ancira), Grupo México (de German Larrea), Minera Frisco (de Carlos Slim), Industrias Peñoles (Propiedad de Alberto Bailleres) Fresnillo (de O. Alvidrez y parte del grupo Peñoles), y el capital canadiense predominantemente<sup>4</sup> se encargan de despojar el patrimonio territorial de las comunidades (una quinta parte del país está concesionado a este conjunto de capitales), dinamitar la biodiversidad, agotar los recursos naturales, extraer riqueza y transferirla hacia el exterior.

Si bien el campo mexicano es excluido de un modo estructural del proceso de acumulación de capital, el papel de la agroindustria exportadora (de propiedad transnacional) es dominante en algunas regiones del país y a través de los más crueles mecanismos de superexplotación del trabajo somete a los jornaleros mexicanos a las actividades que involucran la exportación de frutas, verduras y hortalizas, en los que la fresa, el aguacate, o en su carácter procesado, la cerveza y el tequila, son las que concentran el grueso de la producción y exportación del país.

El sector monopólico de telecomunicaciones es otra fracción situada en el bloque en el poder. La industria de la TV, Radio, telefonía e internet, es un poder bastante evidenciado a lo largo de los años en la sociedad mexicana. Las figuras antipopulares de Azcárraga, Salinas

---

<sup>4</sup> En México el 69% de las empresas extranjeras en la minería son canadienses, 184 de un total de 268 en 2014.

Pliego, Carlos Slim, y la propagación de sus aberrantes ideologías son muy conocidas por los mexicanos.

Esta es la clase social, los sectores económicos, los grupos y empresarios que (des) configuran, organizan, orientan y dirigen la economía mexicana, el aparato productivo de la sociedad.

Como vemos, lo que domina sobre la sociedad mexicana es una serie de *segmentos* productivos dirigidos y subordinados a la exportación. Son estos sectores del capital y segmentos reducidos de la actividad económica, los que despuntan con el crecimiento de ganancias en desmedro y ruina de otros sectores y clases sociales.

Es un aparato productivo invertebrado que privilegia mercados externos. Ello tiene numerosos significados de los cuales señalamos los siguientes:

- Es una economía sumamente acotada a unos cuantos segmentos de especialización productiva, lo que al profundizarse con el dominio financiero especulativo fracturan de golpe la articulación de la economía mexicana (desindustrialización) con impactos directos en el desempleo, la exportación de fuerza de trabajo, y en la economía informal.
- Es una economía altamente concentrada por el gran capital monopolista nacional y trasnacional. Una economía cuyo principal rasgo es la *exclusión* de sectores y segmentos económicos y en el que se establece un aparato productivo desligado de las necesidades de la población mexicana en la medida en que se vuelca a la demanda de empresas trasnacionales y de poblaciones fuera del país.
- Es una economía integrada a la mundialización del capital y subordinada a la división internacional del trabajo. A medida en

que se subordina a los intereses del capital trasnacional y sus nuevas cadenas de valor (modernización-reestructuración productiva) acentúa la desarticulación de su aparato productivo, profundiza la dialéctica civilización/barbarie en el territorio nacional y agrava las condiciones de dependencia.

- La supeditación al exterior reproduce mecanismos de superexplotación del trabajo, en la medida en que el consumo de las masas laboriosas y de la población mexicana no es relevante para la comercialización de los productos (realización). El abandono del mercado interno de los intereses de las fracciones dominantes es una garantía para profundizar al máximo la explotación del trabajo en el país y mantener el deterioro de las condiciones de existencia de los trabajadores.
- Es una modalidad de economía exportadora subordinada a la especulación financiera, concentrada en no más de cien empresas que dominan el destino del conjunto de la sociedad mexicana.
- Una forma retrograda de un capitalismo dependiente que destruye el empleo, exporta fuerza de trabajo, profundiza la superexplotación laboral, con salarios divorciados del valor real de la fuerza de trabajo, un capitalismo con elevadísima concentración de la riqueza y grados de desigualdad social agraviantes.

Sobre la base de este capitalismo atrofiado se levanta una *burguesía lumpen*, cuyos rasgos históricos principales se caracterizan por su comportamiento práctico, genuflexo, apátrida, especulador, improductivo, rentista, monopólico, superexplotador, fraudulento, tramposo y autoritario, cuya concentración y reproducción de la riqueza pasa siempre a espaldas de las clases trabajadoras y populares.

Se trata de un comportamiento *lumpen* de la burguesía mexicana asociado a la reproducción estructural del capitalismo dependiente, más



precisamente, es una "estructura de clase" (Gunder Frank) en el orden del capitalismo dependiente: una burguesía sujeta a unos cuantos nichos productivos que para acrecentar su riqueza se vuelca al exterior; un bloque dominante subordinado a la dinámica de ciertos sectores productivos de carácter transnacional (fundamentalmente estadounidense); una burguesía dependiente de la inversión de capitales externos para llevar a cabo el ciclo del capital; una burguesía que para defender la bolsa subordina el atraso y estancamiento social al desarrollo de otras sociedades; una burguesía que para sustentar su acumulación, coadyuva al desarrollo de la acumulación en países centrales sobre la base del subdesarrollo de nuestra sociedad; una burguesía que se entrega a la "globalización" fracturando caminos que nos liberen de la dependencia, una burguesía sometida por el imperialismo al tiempo en que es soberbia y autoritaria frente a su antagonista autóctona; una burguesía que para modernizar el aparato productivo es compradora de maquinaria pesada obsoleta de las industrias de los países centrales; una burguesía que lejos de competir en el mundo global mediante la generalización de la productividad del trabajo (ciencia y tecnología por delante) se sustenta predominantemente en la máxima explotación del trabajador (y realizar en divisas); una burguesía que para abreviar la inversión de investigación en ciencia y tecnología (creación de universidades, centros de investigación, patentes), sacrifica a las juventudes -y con ello a la sociedad-, constituyéndose en una burguesía importadora; una burguesía reaccionaria ante cualquier política de valorización del salario "mínimo" que anime las condiciones de existencia de las clases trabajadoras; una clase dominante lisonjera del aparato gubernamental para vivir de los multimillonarios créditos, subsidios y apoyos diversos del Estado. La burguesía lumpen es la burguesía informe, invertebrada, simuladora; una burguesía que entrega la soberanía para adecuar sus

intereses; una burguesía que sustenta su mecanismos de valorización del capital atropellando las necesidades de la población trabajadora y de las capas populares.

Veamos algunos botones de muestra sobre la *calidad* de la burguesía mexicana: en los últimos 20 años se refleja un gran diferencial en las tasas de crecimiento de la riqueza financiarizada y el crecimiento del PIB, lo que implica que el sector productivo prácticamente no crece y el sector parasitario asciende por las nubes<sup>5</sup>; ello pone de relieve un aumento de multimillonarios en la bolsa de valores.

En las últimas décadas y a pesar de que la reproducción de capital se haya centrado en la industria manufacturera de exportación, la tasa de crecimiento en maquinaria y equipo (sector sustantivo en la base industrial de un país) es mediocre.

---

<sup>5</sup> Los gobiernos neoliberales de México desde 1982 impulsaron la “banca paralela”, esto es, la especulación en las casas de bolsa. Posterior al crac bursátil en octubre de 1987, aproximadamente se desplomó el 70 % de la cantidad de inversionistas en las casas de bolsa (más de 350 mil inversionistas quedaron fuera de la fiesta). Para noviembre de 1991 sólo 159 mil inversionistas permanecieron en “el festín especulativo” (hoy son alrededor de 206 mil inversionistas), no obstante, las cuantías de los recursos no pararon de crecer. Estos 159 mil inversionistas se quedaron en sus 25 casas de bolsa (hoy suman 33 casas de bolsa en el país). Para diciembre de 1991 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores informaba que los activos financieros detentados por las casas de bolsa ascendían a 180 mil 500 millones de nuevos pesos. Poco más de veinte años después, ese total asciende a más de 6.8 billones de pesos. Como señala Fernández-Vega, es “un incremento cercano a 3 mil 700 por ciento en una economía que a duras penas crece 2 por ciento anual.” Véase: Fernández-Vega, *La Jornada*, 12 de febrero de 2014. En 2014 esos 6.8 billones de pesos representan el 42% del PIB, y son concentrados por 206 mil 315 inversionistas, es decir, el 0.18% de la población mexicana. Roberto González Amador, *La Jornada*, 12 de febrero de 2014. p. 27.

En el aparato productivo del país se presenta una profunda brecha entre el crecimiento de los sectores exportadores y el conjunto del producto interno bruto (PIB), lo que indica el raquítico arrastre a la economía nacional (y de generación de empleo) que realiza el patrón de reproducción impuesto en el país.

Es la industria maquiladora exportadora la que concentra más del 60 por ciento de las exportaciones, las cuales se caracterizan por su bajo contenido nacional, la precarización del ingreso laboral y las condiciones de subordinación técnica-laboral a la división internacional del trabajo.

La tasa de crecimiento promedio (anual) de las importaciones en el periodo 2005-2014, fue de 74.2 por ciento y en el sector de alimentos, bebidas y tabaco el crecimiento fue de 83.1 puntos porcentuales.

El papel del empresariado mexicano en la inversión para ciencia y tecnología es minúsculo y anodino. La misma OCDE lo señala: "falta a la IP detonar el gasto en tecnología", y advierte: "Cada año la brecha en cuanto a inversión en ciencia y tecnología por parte del sector empresarial mexicano se hace más grande con respecto a otros países, por lo que hoy se encuentra en bajos niveles de innovación, de investigación y desarrollo", y añade: "si el sector privado en el país no ha podido detonar todavía una visión más ambiciosa, en cuanto a investigación y desarrollo ¿por qué nos sorprendemos de tener un bajo crecimiento..."<sup>6</sup>

En un Informe de la Unesco a principios de este año se señalan datos más certeros. En el informe se muestra que en México "la inversión gubernamental en ciencia y tecnología pasó de 0.20 por ciento del producto interno bruto (PIB) en 2005 a 0.38 en 2013", "y la participación de la iniciativa privada cayó de 0.18 a 0.17 por ciento en el

---

<sup>6</sup> *El Financiero*. (En línea) 18/10/2015

mismo periodo". Asimismo, llama la atención la recomendación que presenta José Franco, coordinador del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, cuando al hablar sobre el Informe apunta que México, para alcanzar niveles globales promedio en esta materia, "la inversión del gobierno sólo tendría que multiplicarse en los próximos años por un factor de dos, y la privada de 10 a 15 veces más."<sup>7</sup>

En este sentido, el resultado para el país no puede ser sino asfixiante. La sociedad mexicana cuenta con "21 científicos por cada 100 mil habitantes" mientras Estados Unidos tiene 395 por cada 100 mil habitantes", por lo cual, "México sólo obtuvo, en 2013, 17 patentes, y Estados Unidos, 14 mil 606."<sup>8</sup> Este es el producto de una sociedad dirigida por *la calidad y excelencia emprendedora* de las fracciones dominantes.

Ahora bien, no obstante la dependencia de la inversión extranjera (directa y en cartera) para "estabilizar" la economía y "mantener" el deterioro de las cuentas externas, el país experimenta una transferencia monumental de capitales mexicanos para financiar actividades productivas o improductivas en el exterior. En el periodo 2000-2012 "la transferencia de recursos al exterior sumó 210 mil 800 millones de dólares"<sup>9</sup>; y de diciembre de 2012 a marzo de 2015, las transferencias

---

<sup>7</sup> *La Jornada*, 3 de febrero de 2016.

<sup>8</sup> M. Rene Drucker Colín: *La Jornada*: "El mundo al revés", 11 de marzo de 2016.

<sup>9</sup> En este periodo "De esa suma, empresas y ciudadanos mexicanos enviaron a cuentas bancarias 58 mil 424 millones de dólares; otros 93 mil 870 millones de dólares fueron utilizados por nacionales para realizar negocios fuera de México; el resto está clasificado bajo el rubro de otros". Roberto González Amador, *La Jornada*, 27 de febrero de 2013, p. 34.

“a cuentas bancarias en el extranjero y por inversiones directas en el exterior alcanzó 72 mil 431.2 millones de dólares.”<sup>10</sup>

Con inversiones multimillonarias fuera del país, exportación de fuerza de trabajo que cumple un papel altamente significativo para activar un mercado interno lacerado por la superexplotación, la entusiasta burguesía exporta prioritariamente *recursos naturales*.

Por lo expuesto hasta aquí, el parasitismo rentista de los grupos empresariales mexicanos no deja lugar a dudas. Más aun, buena parte de estos núcleos empresariales mexicanos exigieron la privatización de Pemex y formar parte de los jugosos contratos de exploración y distribución de hidrocarburos, esto es, asociados y subordinados al capital internacional.

El fundamento real que la lumpenburguesía mexicana ha dejado a su paso en la economía mexicana se registra en la incapacidad crónica del crecimiento (estancamiento); una economía improductiva, parasitaria; deterioro del aparato industrial; incremento de la pobreza y pobreza extrema; expansión del trabajo precario, deterioro de las condiciones de vida de la población; desempleo; informalidad; violencia social; aumento de la concentración de la riqueza y de la desigualdad. En definitiva, sobre la base de esta forma económica de reproducción dependiente establecida desde más de treinta años, solo esta burguesía lumpen es la que se ha beneficiado violentando y poniendo en entredicho las necesidades de la mayoría de la población.

Es esta misma burguesía lumpen la que exigió abaratar, precarizar y tercerizar los costos y derechos del trabajo mediante la Reforma Laboral

---

<sup>10</sup> En poco más de los primeros dos años del gobierno de Peña Nieto “transfirieron 51 mil millones de dólares a bancos y más de 21 mil millones de dólares se invirtieron en negocios”. Roberto González Amador, *La Jornada*, 27 de mayo de 2015, p.23

(2012); la que exigió menores contribuciones fiscales; la que juega el papel de centinela interna de la política fiscal y monetaria y poner a salvo la deuda pública en la que están imbricados sea como acreedores, sea como beneficiarios de los créditos del Estado; la misma que depende y clama por el arribo de la inversión de capital extranjero (directa o de cartera) para activar sus negocios, por lo que exige la "seguridad nacional" y la aplicación del "Estado de Derecho", es decir, la violencia "pública" (de clase) ante cualquier contradicción o estallido social.

Y ahora, es esta burguesía *lumpen* la que exige una Reforma Educativa *a modo*,<sup>11</sup> misma que sintetiza su despotismo en las palabras de Aurelio Nuño: "la Reforma Educativa bajo ninguna circunstancia está en negociación. [...] no está a negociación de nada".<sup>12</sup>

*Como puede observarse, la lucha actual del Magisterio contra el Estado se desenvuelve en el contexto del dominio del patrón de reproducción de capital, esto es, dentro del cuadro de la ofensiva neoliberal impulsada por el Estado desde décadas atrás.*

En la coyuntura actual de las luchas sociales en el país uno de los principales cuestionamientos del movimiento popular lo ha sido el

---

<sup>11</sup> Como señala Luis Hernández Navarro: "En plena campaña electoral federal, Mexicanos Primero y otras 100 organizaciones patronales, varias de ellas dedicadas a la presión política y cabildeo en materia de instrucción pública, emplazaron a los partidos políticos a suscribir los 10 Compromisos por la Educación Nacional con Equidad y Calidad." Véase, "Claudio X. González, el energúmeno". *La jornada*, 16 de junio de 2015.

<sup>12</sup> Conferencia de prensa del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, el día 8 de junio de 2016, al final de la entrega del XI Premio Santander a la Innovación Empresarial. Puede consultarse en: <https://www.gob.mx/sep/prensa>

paquete de reformas estructurales<sup>13</sup> implementadas por el Ejecutivo representado por Enrique Peña Nieto dentro del "Pacto por México", esto es, una alianza de colaboración neoliberal entre el Ejecutivo nacional y las *cúpulas* de los partidos políticos, PRI, PRD y PAN con Jesús Zambrano y Gustavo Madero como escuderos de la mayor ofensiva en los últimos años del gran capital. Quizá el gobierno de Peña Nieto no se recuerde por el fracaso en el estímulo a la acumulación de capital que pretende dicho "Pacto", en cambio, sí podrá recordarse por la *forma autoritaria estatal* e impositiva mediante la cual se dio paso –sin mediación alguna– al *periodo de contra-reforma* abierto por estas estrategias de reestructuración neoliberal y que en cambio han fortalecido al bloque en el poder. Como señala Adrián Sotelo,<sup>14</sup> el "Pacto por México" se constituyó como "una especie de supra o extra parlamento sobrepuesto a los poderes legalmente constituidos del Estado mexicano, en particular, el Poder Legislativo".

Actualmente las principales patronales están en un activismo político (Mexicanos Primero y decenas de grupos empresariales) para consumir –sin negociación alguna– la Reforma Educativa.

### **Neoliberalismo y sindicalismo.**

---

<sup>13</sup> Enrique Peña Nieto toma posesión el primero de diciembre de 2012, al día siguiente, esto es, a la velocidad de la luz, es presentado el "Pacto por México" firmado por EPN, y los presidentes del PRI, PRD y PAN. El paquete de Reformas Estructurales comprenden 11 Reformas: Laboral; Ley de Amparo; Telecomunicaciones; de Transparencia; Educativa; Hacendaria; Financiera; Energética; de Procedimientos Penales; político-electoral; de Competencia Económica.

<sup>14</sup> Sotelo, Valencia. A. *México (des)cargado. Del Mexico's moment al Mexico's disaster*, Itaca-UNAM, 2016.

La ideología del neoliberalismo es una férrea oponente de los sindicatos y de las organizaciones que defienden los derechos del trabajo, los derechos colectivos y la pertenencia de clase.

El neoliberalismo es una doctrina económico-política cuyo rasgo principal es abrir todo obstáculo al desarrollo y expansión de la circulación del capital y de la libertad individual. La generalización del desmantelamiento estatal, la desregulación y las privatizaciones representan prácticas de poder que el capital impone como vías para eliminar toda restricción a la expansión de sus negocios. La norma dominante de la etapa de la mundialización de capital es la apertura comercial, financiera y de empresa para establecer las nuevas bases del poder global.<sup>15</sup>

La reestructuración internacional del capital se impuso como un violento proceso global para crear múltiples espacios y gran movilidad a las relaciones mercantiles, productivas, financieras y al auge de los servicios propiciados por la microelectrónica y las telecomunicaciones. Como señala D. Harvey, "en aquellas áreas en las que no existe mercado (como la tierra, el agua, la educación, la atención sanitaria, la seguridad social o la contaminación medioambiental), éste debe ser creado, cuando sea necesario, mediante la acción estatal".<sup>16</sup>

La violenta implantación del neoliberalismo como políticas socio-económicas se contraponen desde un inicio al "pacto social"

---

<sup>15</sup> Como bien señala D. Harvey: "la neoliberalización puede ser interpretada bien como un proyecto utópico con la finalidad de realizar un diseño teórico para la reorganización del capitalismo internacional, o bien como un proyecto político para restablecer las condiciones para la acumulación del capital y restaurar el poder de las elites económicas. [...] en la práctica el segundo de estos objetivos ha sido dominante. D. Harvey, *Breve historia del neoliberalismo*, Akal, 2007.

<sup>16</sup> D. Harvey, Op. cit.



preestablecido en el llamado “Estado de bienestar”. Las políticas neoliberales en su tarea de reconversión estructural llevaron a cabo una determinante erosión de los compromisos y condiciones sociales expresadas en un Estado anclado en políticas presupuestarias keynesianas, economía de pleno empleo y crecimiento económico,<sup>17</sup> que en América Latina fueron un mal remedo del llamado *estado de bienestar* propio de las economías centrales capitalistas.

Un permanente e incesante ataque a las variadas manifestaciones de solidaridad social “en favor del individualismo y la propiedad privada” son llevadas a cabo para barrer con la rigidez e impedimentos de los intereses del gran capital hegemónicos por el capital financiero. Los sindicatos son en este sentido una dificultad al capital en la movilidad, profundización y expansión de sus intereses económicos e ideológico-políticos. Neoliberalismo y sindicalismo *de clase* son dos claros oponentes en tanto sus intereses privados y colectivos se afirman como antagonistas.

El neoliberalismo concentró sus armas en el ataque hacia la flexibilización y desregulación de los mercados de trabajo, lo que ha sometido a los derechos del trabajo a un régimen estructural de precarización laboral, trabajo inestable y sin garantías. Un régimen laboral semejante a las condiciones del trabajo de finales de siglo XIX.

Por tal motivo, es de suma importancia ubicar la Reforma Educativa en México no sólo en el discurso neoliberal, sino en una política activa de clase. De ahí las palabras de Aurelio Nuño frente a los banqueros:

El primero es *un objetivo político* [de la Reforma Educativa], ***sin lugar a dudas***, y es la reorganización

---

<sup>17</sup>Ibid.

del sistema. A nadie escapa que desafortunadamente *el sistema educativo era un sistema altamente clientelar y corporativo, en donde de manera indebida, particularmente algunas secciones sindicales, tenían un control sobre la educación y la vida de los maestros, que hacía que el sistema, en lugar de buscar prioridades pedagógicas, fueran prioridades políticas y sindicales.*

Y el sistema estaba lleno de vicios, que era imposible aceptar en pleno siglo XXI, y queriendo construir un sistema educativo de calidad para un país que pretende avanzar de una renta media, una renta alta; que pretende salir de la pobreza, reducir la desigualdad, insertarse en los mercados globales como un gran jugador, como lo aspira ser México. Temas como la herencia y la venta de plazas; como por ejemplo, poder controlar la vida de los maestros para dejar a los niños sin clases y salir a presionar al gobierno con marchas y manifestaciones.

*Y por eso, la primer prioridad ha sido esta reorganización política, que sustituye un sistema clientelar y corporativo, por uno de derechos y obligaciones muy claro, en donde el mérito es el centro del nuevo sistema.* En lugar de que sean los liderazgos sindicales quienes deciden qué maestro puede ser director o supervisor, o quien llega a ser maestro, hoy se hace a través de concursos.

Hoy, para ser maestro en México, se tiene que hacer un examen, y entran los mejores; para ser director, se

concurra esa plaza y se la queda el mejor; para ser supervisor, se concurra esa plaza y se la queda el mejor.

Y ese es un cambio fundamental, un cambio para que nos permita pasar del clientelismo y del corporativismo, al mérito, a reglas claras, y una reestructuración de cómo funciona el sistema, logrando lo que se ha llamado la recuperación de la rectoría del Estado en materia educativa y creo que no abundo más en ello, creo que es claro para todos cómo hemos venido avanzando en este proceso: sigue siendo una gran reto.<sup>18</sup>

En clave neoliberal, las palabras del secretario de educación Aurelio Nuño dejan claro que, ante todo, la Reforma es un ataque a los derechos del trabajo, a su expresión política organizativa que los sustenta, y con ello, lograr el desmantelamiento político de una fuerza social que obstaculiza la privatización de la educación y afecta los intereses de la reproducción del capital en México. La sustitución de ello es la *competencia* entre trabajadores, el *individualismo* y la *mercantilización* –los dogmas del capital.

### **La educación formal en las sociedades del capital**

La educación formal (aquella inscrita en instituciones educativas) tiene una historización dentro del metabolismo del capital, es decir, un análisis serio al respecto no la puede tomar románticamente como el “gran remedio para todos los males” o como un elemento externo al sistema del capital. La educación está inscrita en relaciones de

---

<sup>18</sup> Las negritas son nuestras. “Mensaje del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, durante la Reunión Nacional de Consejeros BBVA Bancomer”, 6 de junio de 2016, consultado en: [www.gob.mx/sep/prensa/mensaje-del-secretario-de-educacion-publica-aurelio-nuno-mayer-durante-la-reunion-nacional-de-consejeros](http://www.gob.mx/sep/prensa/mensaje-del-secretario-de-educacion-publica-aurelio-nuno-mayer-durante-la-reunion-nacional-de-consejeros)

dominación y explotación, propiamente en un proceso “civilizado” de disciplinamiento físico y subjetivo al orden social del capital.

Por tanto, la educación formal es marcadamente *de clase*. No es un secreto histórico que, en las sociedades de clase, el saber esté siempre al alcance de las clases dominantes y apartado de las clases dominadas. *Con la profundización de la división del trabajo manual e intelectual –que se profundiza en el capitalismo–* el saber adquiere características específicas, ya que el aparato productivo del capital, desde su nacimiento, requiere incorporar a los trabajadores a cierto tipo de educación formal. El capital construye así su propia fuerza de trabajo y la jerarquiza en una gradación con base en el trabajo simple hasta el ultra especializado. En *El Capital*, Marx muestra que el tipo de fuerza de trabajo que requiere el capital debe ser mediado por una cualificación. Sin embargo, el Estado capitalista, en su relación fundamental con el proceso de trabajo, es quien históricamente aparece mediando la actividad “social” de cualificación de la fuerza de trabajo con el fin de impulsar la productividad del trabajo.

Es así que, en su papel educador, el Estado queda subsumido a los imperativos del capital. Por ello, lejos de los inicios idílicos, bienintencionados, humanistas, en pro del progreso humano, en algún remoto pasado (tal y como le gusta al capital pintar su propio mundo), la educación formal moderna nace en medio de la brutal y descarnada explotación hacia los niños,<sup>19</sup> pero no para “rescatarlos” de semejantes

---

<sup>19</sup> Marx da números ejemplos históricos de las condiciones deplorables en que el capital mantenía a los niños desde los 6 años, con jornadas laborales de 15 horas y las luchas de los trabajadores que lograron oponer resistencia para limitar la explotación del trabajo infantil (Cfr. Marx, K., *El Capital*, Capítulo VIII. La jornada laboral). Las luchas históricas de los trabajadores para impedir la explotación infantil coincide con la aparición de la gran industria (que permite reducir la jornada de trabajo y modificar la explotación infantil), es por esta última razón que el capital puede “aceptar” la

tormentos, sino para incorporar de mejor manera su fuerza de trabajo al aparato productivo.<sup>20</sup>

Asimismo, conforme el Estado “educador” se va acoplado al desarrollo del aparato productivo, para quien comienza a ser un desperdicio económico la gestión dura e inflexible de la fuerza de trabajo, el papel de la “brutalidad y la violencia extremas”<sup>21</sup> se va dejando en segundo plano (sin abandonarlo), y comienza a tomar relevancia su papel ideológico como un “marco de valores que legitima los intereses dominantes”<sup>22</sup>, cuestión que nos traslada al análisis del papel de las ideologías dominantes, la hegemonía y el discurso de Estado.

A partir de este desarrollo ideológico, posible solo gracias a la división entre trabajo manual e intelectual, el saber se imbrica orgánicamente en el Estado,<sup>23</sup> y llega a jugar un papel preponderante en las sociedades capitalistas recientes. Por ejemplo, con la insolente pretensión de saber del poder burocrático (“sólo los profesionales

---

legislación que obligaba a los niños a ir a la escuela para poder trabajar (Cfr. *Ibíd.*, Capítulo XIII. Maquinaria y gran industria. “Trabajo femenino e Infantil”).

<sup>20</sup> Véase: Mézáros, I., *La educación más allá del capital. S. XXI, 2008*, pp. 35-39.

<sup>21</sup> *Ibíd.*, p.39.

<sup>22</sup> *Ibíd.*, p. 31.

<sup>23</sup> Poulantzas notó que el fundamento del saber en el Estado (sociedades de burocracias tecnocratizadas) se encontraba en la división de trabajo manual e intelectual, y que la separación entre economía y política coloca al Estado del lado del trabajo intelectual, pues al asumirse como un ente-no-económico se sitúa en “oposición” al trabajo manual (fuerza de trabajo). Ello es caldo de cultivo para la emergencia de una intelectualidad mercenaria. Véase: Poulantzas, N. *Estado, poder y socialismo. S. XXI. 1979*, en particular el apartado intitulado “El trabajo intelectual y el trabajo manual: el saber y el poder”.

pueden hacer política”)<sup>24</sup> se busca dar consentimiento y legitimidad a un orden de dominio y explotación; más aún, con la incorporación de las llamadas “ciencias duras” a esta labor (la tecnocracia) se pretende reforzar la idea de que no hay alternativa más allá del capital, pues alguna supuesta naturaleza biológica avalada por “la ciencia” lo impide. Aquél seudo argumento de “está científicamente demostrado” es parte de la retórica usual de los apologistas del capital.

No obstante, no podemos decir que la educación a lo largo de su historia esté exenta de contradicciones y sea un puro y llano instrumento de dominio. Marx ya apuntaba el papel transformador al interior de la práctica educativa: “el propio educador necesita ser educado”, con lo que hacía referencia a que la propia educación debía ser irrumpida y transformada (en un horizonte más allá del capital) solamente en la misma transformación de las circunstancias en que se desarrolla.

En este sentido, *el hecho de que actualmente sea en los trabajadores de la educación -quienes laboran con la(s) ideología(s) como su principal instrumento de trabajo- donde recaiga el papel de la crítica, la objeción y la movilización social-popular contra el Estado de clase, hace sumamente relevante la actual lucha social.* Esto en la medida en que es posible que estas luchas logren un bloqueo de la ideología dominante, es decir, que puedan desmitificar el discurso de la supuesta “Calidad educativa” y, así mismo, puedan visibilizar su imbricación en los procesos productivos que aparejan nuevas formas de subsunción del trabajo al capital: disciplinamiento y sometimiento, métodos de involucramiento y compromiso, manipulación ideológica

---

<sup>24</sup> Véanse las numerosas críticas que a lo largo de su obra lanza Carlos Pérez Soto, pueden consultarse en [www.cperezs.org](http://www.cperezs.org).

(que patronales, empresarios y Estado imponen desde numerosos canales).

Si la ideología en general tiene por objeto reproducir individuos que no cuestionen el sistema clasista prevaleciente como el principal responsable de los grandes problemas civilizatorios, coadyuvando así a la reproducción del orden del capital, por tanto, el papel de los trabajadores de la educación es de vital importancia al tratar de invertir ese proceso, pues *contribuyen* a la subversión de dicho orden. Decimos *contribuyen*, porque el final de una sociedad clasista supone algo más que una utopía en la educación formal.

Dicho lo anterior, podemos concluir que estructuralmente los trabajadores de la educación se colocan en un eje central para la reproducción del capital y ello se corrobora cuando en sus personificaciones pueden encontrarse sus antípodas: acérrimos intelectuales orgánicos del capital y burocracias académicas (los actuales tecnócratas), o en su caso, crecientes sectores de las clases trabajadoras y fuerzas populares en su lucha frente al papel de la educación en el actual proceso de reproducción del capital.

### **Contribución del magisterio en la lucha de clases en México**

El Estado mexicano construyó relaciones de control, disciplina y sometimiento sobre los trabajadores a través del corporativismo: los llamados sindicatos "charros" (como el SNTE) fueron subordinados al Estado mediante la colaboración de sus dirigencias y sus mecanismos de corrupción. No obstante esta situación, los trabajadores docentes conformaron organismos de lucha por el salario y mejores condiciones laborales al margen del corporativismo. La CNTE es un ejemplo de ello.

En la década de los noventa, cuando tomó fuerza la llamada "transición a la democracia", el "nuevo sistema político" desincorporó así

la contradicción capital-trabajo de las bases ideológico-políticas del nuevo régimen (ahora "pluralista", de "alternancia", "tolerante", "transparente"), esto con el objetivo de hacer "gobernable" la "democracia mexicana", basada principalmente en la "autonomía" de organismos y procesos electorales. Por tanto, mediante un nuevo léxico de la política "democrática", promovida por las clases dominantes, se consolidó un régimen autoritario, vertical y extraño a los intereses de las clases trabajadoras y populares.

En este sentido, el papel antagonista del sindicalismo magisterial no corporativo ha representado una férrea lucha laboral colectiva en defensa del salario y los derechos de los trabajadores. Además de esta lucha, el papel del magisterio recubre el sentido de una *tradición política* en la lucha contra el capital. Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, junto con muchos otros compañeros, son ejemplo de esta tradición, y muestra que del gremio magisterial han surgido luchadores sociales que se plantearon la transformación social más allá del régimen de Estado, es decir, pusieron como objetivo de sus luchas la transformación del sistema del capital y no solamente las mejoras laborales, ya que en la historia del capital estas han demostrado ser de corto alcance y momentáneas.

Esta tradición se configuró por las condiciones estructurales del capitalismo mexicano. Innumerables profesores de nivel básico se formaron académicamente en las Normales Rurales. Frente a la devastación del campo mexicano y sus estructuras de superexplotación, estas escuelas (y en menor medida también las establecidas en ciudades) han fungido como una forma de salir de la miseria y obtener un mejor nivel de vida, ya que los estudiantes que las constituyen provienen de las clases campesinas e indígenas, sujetos de primera importancia de las contradicciones del capitalismo mexicano.



Muchos de esos estudiantes, que después se convertirían en profesores y conformarían esta tradición, lejos de "festejar" su ascenso en la gradación social, no mordieron los anzuelos que lanzaba la ideología dominante al mostrarles el modo de vida cómodo de una "clase media" que mediocrementemente se beneficiaba con las propinas que les arrojaba la oligarquía rentista del país. Mostraron un nivel de conciencia radical al cuestionar al sistema *del capital* como el responsable de los rezagos de la sociedad. Su pertenencia en cuanto *clase social* les permitía situarse en las contradicciones *estructurales* del capital en contraste con las luchas de las "clases medias" que focalizaban los problemas sociales predominantemente en el cuestionamiento al aparato de Estado (como la falta de democracia y de pluralidad) representado por el autoritarismo priista (su superenemigo histórico). Hoy en día, los compañeros organizados de la normal de Ayotzinapa, visibilizados por la cruel e inhumana desaparición forzada de sus 43 compañeros, personifican parte de esta tradición de lucha social.

Con el esbozo de estos elementos podemos afirmar que no es accidental que del magisterio haya surgido una tradición de luchadores sociales que desde décadas atrás nutrieron las organizaciones que se plantearon la transformación del país más allá del capital. Así, como vemos, el magisterio contribuye al desdoblamiento de las formas de lucha contra el Estado y el capital. De ahí, en el fondo, la insistencia burguesa por su erradicación.

### **La Reforma Educativa. Elementos principales**

Si bien en distintas reformas estructurales se han encontrado movilizaciones populares, protestas masivas y cuestionamiento social, la Reforma Educativa destaca por la enconada oposición del magisterio y su resuelta lucha por su abolición.

Esta Reforma se inscribe dentro de las condiciones históricas pauperizadas de los trabajadores de la educación, situadas dentro de las relaciones de superexplotación del trabajador colectivo como piedra angular que sustenta el régimen de acumulación de la sociedad mexicana. Esta Reforma antepone al Magisterio la nueva ofensiva del capital establecida en la *precarización estructural del trabajo*, de ahí que se le conozca al interior del Magisterio como el otro brazo de la Reforma Laboral.

Sin embargo, contrario a una lectura apresurada, señalamos que la reforma no se limita exclusivamente a este proceso regresivo. Esta reforma se inscribe dentro de las condiciones competitivas de la gran empresa "global" y de los vigentes procesos productivos que requieren *un nuevo tipo de trabajador*, flexible, polivalente, comprometido con la empresa, dispuesto a manejar nuevas herramientas para resolver obstáculos a los procesos productivos y de servicios conectados a la producción de los lucros del capital. Las nuevas condiciones de productividad requieren nuevos nexos psico-físicos en los que destacan las operaciones informáticas actuales. De ahí, las palabras de Aurelio Nuño:

El cuarto objetivo tiene que ver con los nuevos contenidos; los nuevos planes y programas que estaremos presentando en las próximas semanas. Son los contenidos y la pedagogía del siglo XXI que se vuelve absolutamente fundamental como parte del centro de este cambio educativo.

¿Hacia a dónde va este nuevo planteamiento? Va centralmente a que los niños aprendan a aprender, más allá de acumular información; que aprendan a

discernir; que tengan los conocimientos y las habilidades que requiere el siglo XXI.<sup>25</sup>

Se trata de un nuevo nivel de aprendizaje y competencia intelectual, nuevo nivel de las superestructuras de la sociedad a las exigencias de los procesos de trabajo situados en un orden de competitividad y productividad de alcance "global".<sup>26</sup> Y ello se conecta con la promoción de un país "moderno" y "competitivo", a la inversión de capitales externos de los que depende la lumpenburguesía en el poder.

### **La eficiencia, la calidad y la excelencia. El capital como el gran educador**

En rigor, la Reforma Educativa se realiza a partir de intereses de la política económica neoliberal que busca disminuir el gasto público del Estado en áreas constitucionales (salud, educación, servicios públicos, etc.) y tiene por objetivo la privatización (desmantelamiento) de la educación (básica, universitaria y de posgrado), esto es, profundizar la violencia del Estado y de las clases dominantes sobre la privatización y mercantilización de los espacios y servicios públicos.

El discurso neoliberal en el análisis de los problemas de la "productividad" de la economía (aceleración de la acumulación) lo centra

---

<sup>25</sup> "Mensaje del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, durante la Reunión Nacional de Consejeros BBVA Bancomer"

<sup>26</sup> La OCDE de modo permanente ha insistido en este discurso: "México tiene los niveles de productividad más bajos de la OCDE, al estar 60 por ciento por debajo del promedio de los países que conforman el organismo y 70 por ciento por debajo de Estados Unidos. Vamos para atrás, en términos de la brecha de productividad, y en particular con Estados Unidos". E indica lo que considera la causa: "esto es un reflejo de los rezagos que se tienen en el sistema educativo y los bajos niveles de competitividad." *El Financiero* (en línea), 18 de octubre de 2015.

en el deterioro de la "calidad" educativa. La retórica violenta de la privatización supone una campaña gigantesca sobre la "ineficiencia", "crisis" y "ruina" de la empresa o servicio público en cuestión. El caso de la educación pública en sus distintos niveles no es excepción. Es el caso de la larga campaña de la OCDE, Televisa y Mexicanos Primero que responsabilizan del rezago educativo a los docentes.

Dicha campaña es el primer paso para atacar la facultad constitucional estatal y con ello buscar reducir el gasto público a la educación pública. Bajo este discurso, el neoliberalismo propone una supuesta solución: descentralización del aparato educativo, disciplinamiento laboral (evaluaciones), precarización de los trabajadores docentes, nueva orientación de contenidos, *desmantelamiento*, esto es, lo que finalmente se cristaliza como privatización del sistema público de enseñanza.

El diseño de la Reforma Educativa ha sido elaborado por organismos financieros internacionales (FMI, OCDE) y distintos empresarios mexicanos adscritos a la organización Mexicanos Primero cuya influencia en la SEP es muy fuerte.<sup>27</sup> Esta armazón de poderes económicos determina el rumbo de la educación en el país, y diseñan desde el número de plazas docentes, salarios, despidos, modificación de asignaturas y contenidos,<sup>28</sup> descentralización y autonomía educativa, formas de inversión, etc.

---

<sup>27</sup>Vease: Miriam Sánchez Hernández, *¿Quién manda en la educación?*, *La Jornada*, 2 de junio de 2013.

<sup>28</sup> Como señala Luis Hernández Navarro: en la más reciente reunión de las máximas autoridades de la SEP, del Consejo Coordinador Empresarial, del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios y el fundador y vicepresidente de Mexicanos Primero, se "presumió que la SEP ha retomado muchas recomendaciones de su organización". Allí se anunció "que en las próximas semanas el sector privado firmará un convenio con la

Sectores sindicales, maestros, padres de familia, alumnos, investigadores, no son considerados como sujetos a tomar en cuenta, sino como meros objetos en la gran cruzada de la Reforma Educativa. *La dirección de la educación es definida así por el proceso de acumulación del capital en México. En la Reforma Educativa impuesta por el bloque en el poder, es el capital el gran educador.* Surge así una pedagogía mercantil que constituye las normas de calidad de la educación. Dichas normas se diseñan bajo axiomas sumamente extraños al valor de educar. Como señala Adriana Puiggrós: "Los pedagogos neoliberales sostienen un modelo educativo que es un facsímil de las reglas del mercado, se basa en la competitividad absoluta entre las instituciones y los individuos."<sup>29</sup>

Las normas de calidad y evaluación son utilizadas por el neoliberalismo, sobre todo, como métodos de disciplinamiento de los trabajadores de la educación y de los propios sujetos a los que se transmite el saber, métodos que buscan sustentar la campaña de "ineficiencia", "corrupta" y "deteriorada" práctica de los docentes.

De tal modo, los métodos de disciplinamiento y evaluación están muy lejos de involucrar a la comunidad educativa en la definición de las actividades del saber y su aplicación a las nuevas generaciones, así como también dista mucho de llevar a cabo un impulso de la inversión estatal. Todo lo contrario, las normas mercantiles de la calidad

---

SEP para satisfacer exigencias adicionales: nuevos planes de estudio que incluyan materias como civismo, ética, inglés e incluso emprendedurismo; adopción de la educación dual, referida a la vinculada con el aprendizaje dentro de empresas privadas, y el rescate de los oficios y formación de técnicos especializados para relacionar la educación con los sectores productivos". Véase: "Educación: reforma con aroma empresarial". *La Jornada*, 13 de octubre de 2015.

<sup>29</sup> Adriana Puiggrós. "Educación neoliberal y quiebre educativo". *Revista Nueva Sociedad*, No. 146. 1996, pp. 90-101.

educativa han conducido al ajuste y disminución de los servicios públicos educativos.<sup>30</sup> La experiencia en Argentina, y recientemente en Brasil,<sup>31</sup> representan agudos casos en los que la privatización y desmantelamiento de la educación pública (cierre de establecimientos, escuelas, unidades, turnos, recorte de personal, precarización laboral, eliminación de grados, sobrepoblación escolar en algunos centros, etc.) se ha manifestado con fuerza.

En México, la inversión pública en la educación en proporción al PIB, ni siquiera ha logrado colocarse dentro de los estándares promedio de nivel internacional. En el año 2000 el porcentaje del PIB destinado en educación primaria a media superior fue de 4.4%, en 2011 fue de 4%, en 2012 fue de 5.2%. En 2012 México destinó 3.9% del PIB a instituciones de educación primaria y secundaria, y 1.3% del PIB a instituciones de educación terciaria. En 2011, el gasto total en instituciones de educación superior fue de 1.3% del PIB. Para 2011 el porcentaje del PIB destinado a las instituciones educativas (de primaria a superior) fue de 6.2%. (OCDE, *Panorama de la educación 2014*, 2015). En este sentido vale la pena poner de relieve que la Asamblea General Politécnica del IPN,<sup>32</sup> reivindicó al gobierno el incremento del

---

<sup>30</sup>Adriana Puiggrós, *op. cit*

<sup>31</sup> En Brasil, el gobierno estatal de Sao Paulo en septiembre de 2015 anunció modificaciones al sistema público educativo, lo que implicaría reordenamiento estudiantil, el cierre de más de 90 centros educativos, una transferencia de más de 300 mil estudiantes. Al mes siguiente explotaron las manifestaciones de estudiantes, maestros y sindicatos que entendieron el interés del gobierno neoliberal de reducir el gasto en la educación. A principios de noviembre fue ocupada la primera escuela por maestros y estudiantes. A principios de diciembre ya habían 196 centros educativos ocupados por estudiantes, apoyados por profesores y madres de familia. Véase: R. Zibechi. "El viejo topo horada la piedra". [www.rebelión.org](http://www.rebelión.org) 12 de diciembre de 2015.

<sup>32</sup> Véase nuestro trabajo sobre el movimiento estudiantil politécnico: "El mundo del trabajo y la corrosión de la educación en México: El movimiento estudiantil de cara a la

gasto en educación al 8% del PIB, y el 2% para ciencia y tecnología, lo que corresponde al mandato constitucional en el sentido en que el gasto en educación no puede estar por debajo del 8% del PIB.

Según la OCDE México es el país que menos gasta por cada estudiante entre los que integran esta organización. En 2012, México “gastó 2,600 dólares por estudiante de primaria, lejos de los 8,200 dólares del promedio de la OCDE”, para el caso de las instituciones de secundaria gastó “3,000 dólares frente a los 9,500 de media”, y en la educación superior, gastó “8,100 dólares cuando el promedio se sitúa en 15,000.”<sup>33</sup>

A pesar de estas cifras escandalosas sobre el deterioro de la inversión pública en educación, tanto instituciones financieras internacionales, gobiernos federales, estatales y municipales, empresarios nacionales y medios de (des) información lanzan una campaña feroz por el “desafío” de una mayor “eficiencia del gasto”, lo que implica en el discurso neoliberal recorte de la plantilla laboral de los docentes, precarización e inestabilidad del trabajo, así como una distribución *selectiva* del gasto público en los distintos niveles educativos (básica y superior), esto es, la visión mercantil en aras de la descentralización.

Sin embargo, la visión neoliberal no tiene límites. Desconociendo el mandato constitucional de la inversión pública estatal en la educación, actualmente los programas en los que se apoyan las mejoras de infraestructura de las escuelas públicas son financiados con una nueva “emisión de bonos de infraestructura educativa en la Bolsa Mexicana de

---

precarización del trabajo”, CEDAM, 2014, Puede consultarse en: <https://cdamcheguevara.files.wordpress.com/2012/06/cdam-ecg-vf.pdf>

<sup>33</sup> “México el más ‘tacaño’ de la OCDE en inversión educativa”, Revista *Expansión* (En línea). 24 de noviembre de 2015.

Valores”, esto es, programas de inversión dependientes de la inestabilidad financiera global (ganancias privadas) y a través de *deuda del Estado* (socialización de las pérdidas). En el fondo hay una cuestión perversa en la política educativa neoliberal: “los gobiernos neoliberales endeudan sus sociedades para reducir el servicio educacional que les prestan”.<sup>34</sup>

### **¿Qué intereses están en juego?**

A esta sangría, por supuesto, no podían faltar los anfitriones principales, los banqueros adscritos a la Asociación de Bancos de México (ABM),<sup>35</sup> cuya presencia en los eventos oficiales de la presidencia peñista evidencia su cercanía y determinante influencia en sus políticas. Su vocero, Luis Robles Miaja ha señalado en varias ocasiones que “La reforma educativa es la más importante de todas las reformas que ha impulsado el gobierno federal en los últimos años”.<sup>36</sup>

Más allá del odio clasista hacia los trabajadores, expresado en eventos públicos, desde hace años mantienen presencia en la SEP mediante programas de caridad (al más puro estilo de la filantropía burguesa) como “Bécalos”.

Detrás de la Reforma Educativa corre un circuito monumental de valorización. Con casi 30 millones de estudiantes y con la posibilidad de privatizar el 86% de la educación básica que hoy es pública,<sup>37</sup> se traduce a ojos de la filantropía burguesa en un mercado altamente

---

<sup>34</sup> Adriana Puiggrós, *op. cit.*

<sup>35</sup> Según Luis Robles Miaja, el sector ha crecido más que en los últimos 100 años en el ciclo que va de 2000 al 2015, cuando la economía nacional “crece” en 2.6% , ellos lo hacen al 3.8% durante 15 años.

<sup>36</sup> *Milenio* (en línea), 2 de julio de 2016.

<sup>37</sup> *La Jornada*, 1 de abril de 2014.



rentable ya que equivale a más de 30 mil millones de dólares anuales.<sup>38</sup> La forma en que los intereses financieros encajan el colmillo al lomo del trabajador es mediante créditos para la educación,<sup>39</sup> sea de forma directa o “socialmente” a través del Estado (subvención de la educación) quien coadyuva hacia esta forma de valorización.<sup>40</sup>

El Estado neoliberal y el bloque en el poder tiene por objetivo la privatización y descentralización de todo el sistema público educativo nacional, y con la Reforma Educativa el *huevo de la serpiente* ha sido sembrada a la sociedad mexicana. Como bien señala la maestra ruralista Martha de Jesús López Aguilar:

La lucha de los maestros es en defensa de la educación pública. Desde hace años con gobiernos priístas o panistas la privatización de la educación ha avanzado, pero es en este gobierno peñanietista que se elevó a rango constitucional y quedó establecido en el artículo tercero fracción 3 inciso a) cuando se habla de fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas ante los órdenes de gobierno que corresponda, con el objetivo de mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos.

Armonizando la reforma constitucional, las leyes educativas estatales fueron modificadas, como es el caso de Hidalgo, donde

---

<sup>38</sup> Véase, “Privatizar la educación”, Enrique Calderón Alzati. *La Jornada*, 30 de abril de 2016.

<sup>39</sup> Los resultados de esta catástrofe social hacia los trabajadores ya pueden apreciarse en Chile, puede verse en Alexander Páez E., Marco Kremerman, *Endeudar para gobernar y mercantilizar: El caso del CAE*, Estudios de la Fundación Sol, disponible en: [www.fundacionsol.cl](http://www.fundacionsol.cl).

<sup>40</sup> Sobre el relevante papel del Estado respecto a los intereses financieros en México puede verse: A. Sotelo, *México (des)cargado. Op. cit.* “Los banqueros: el grupo privilegiado del régimen”.

en el artículo 28 de la ley estatal afirma: la entidad y los municipios atraerán la participación de los sectores social y privado en la prestación y financiamiento de la educación, facilitando la creación e integración de patronatos, fideicomisos, fundaciones u otras instituciones que apoyen la tarea educativa, otorgando estímulos fiscales que permitan la posibilidad de su establecimiento. La autoridad educativa local con las aportaciones de la iniciativa privada y los fondos procedentes de organismos nacionales e internacionales, promoverá la ampliación de los programas sociales de apoyo a la educación, primordialmente en las comunidades de mayor rezago educativo, para fortalecer el mantenimiento de la infraestructura educativa.<sup>41</sup>

## **Conclusiones**

La Reforma Educativa, junto con todo el conjunto de reformas aprobadas por el gobierno de Enrique Peña Nieto, es una ofensiva de las fracciones y sectores lumpenburgueses que encabezan el bloque en el poder en México. Su propósito es readecuar el patrón de acumulación vigente en México, a pesar de su fracaso económico sustentado década tras década. No obstante, se actualiza un periodo de contra-reforma que aplasta las demandas populares mediante las formas estatales más autoritarias, en las que el "Pacto por México" ha terminado por revelar esta determinación autoritaria.

En los últimos años ha quedado evidenciada la única carta que el Estado puede utilizar para imponer los intereses de las fracciones hegemónicas del capital: la "brutalidad y la violencia extremas" es la política del bloque en el poder en conjunto con su histórico lema: "la

---

<sup>41</sup> "¿Por qué luchan los maestros?", *La Jornada*, 11 de junio de 2016.

letra con sangre entra". Lo que en el Estado se presenta como "Estado de Derecho", no es sino el despotismo del capital: ¿servidumbre o cárcel?

La columna vertebral de la Reforma Educativa reside en su proceso de privatización, descentralización, autonomización del aparato educativo público. El desmantelamiento y desaparición del sistema de educación pública es su objetivo principal. El recorte y reducción del gasto presupuestario en áreas básicas y constitucionales es el rosario de las fracciones en el poder. La imposición de nuevos canales de inversión y financiamiento (fundaciones, patronatos, bancos, lobos de bolsa, etc.) a la educación pública es el fundamento de la abdicación del Estado a la propia constitución y su tarea público-educativa, y con ello, la expresión genuina del dominio del capital en el orden del saber y aprendizaje social. Para la nueva pedagogía mercantil y sus procesos de subsunción de la subjetividad a los nuevos requerimientos de la empresa, se vuelven irrelevantes los criterios sociales y culturales de los sujetos de la educación (docentes, alumnos, familias, especialistas). De ahí la marcada exclusión y desconocimiento determinante de éstos.

El neoliberalismo retrotrae los derechos del mundo del trabajo a las condiciones sociales del México de finales de siglo XIX. El ataque al magisterio es una doble embestida. Por un lado, con el discurso manipulador de la excelencia educativa por delante, busca eliminar sus derechos laborales imponiendo las nuevas normas del capitalismo "global": *precarización estructural del trabajo*. La estabilidad laboral, la regulación colectiva de la jornada de trabajo, la conquista de derechos y prestaciones, son nulificados en los procesos de precarización laboral. La renuncia estatal al mantenimiento (salarial) de la plantilla laboral de los docentes, pone de manifiesto un mecanismo central por el cual el Estado rechaza su papel constitucional en la reproducción del sistema

público educativo. Así también, al incorporar los métodos de la empresa moderna de precarización y flexibilización laboral al sistema público-gubernamental, hace evidente el desprecio por los trabajadores del servicio público y la consecuente profundización (ya en curso) de en muchos otros sectores del sistema público (salud, agua, energía, gobierno, etc.).

Por otro lado, la ofensiva se yergue sobre el magisterio y sus *condiciones político-organizativas* que han sustentado históricamente la defensa de sus derechos laborales y colectivos. En realidad, con ello se busca dismantelar una fuerza social que obstaculiza la profundización de la privatización de la educación y que afecta los intereses de la reproducción del capital en México. Las condiciones de organización política de los trabajadores docentes y sus métodos de lucha representan una capacidad de movilización popular que logra deslegitimar la “democracia mexicana”, sus mecanismos de “representación” y por su grado de radicalización en el centro-sur del país, poner en crisis al orden de dominación.

Como hemos visto, con la Reforma Educativa se articulan enormes conjuntos de intereses de fracciones distintas del capital dirigidas hacia el dismantelamiento de la educación pública, la apertura de nuevos cursos de valorización bancaria y financiera, impulso a la publicidad que encierran estos nuevos circuitos, expansión de las grandes instituciones educativas privadas, nuevos saltos en la subsunción de la subjetividad al capital, profundización del dismantelamiento de política sociales, transformación de grandes fracciones de la plusvalía “social” y del gasto público en monumentales transferencias de riqueza (disciplina fiscal, superávit primario, pago de intereses de la deuda interna y externa) hacia las fracciones rentistas parasitarias.

Dicho lo anterior, la lucha magisterial está situada en coordenadas que pueden oponer una resistencia nacional efectiva contra el capital. La estrategia que ha ocupado el Estado para eliminar las resistencias del trabajo, que consiste en aislar y fragmentar las luchas, está muy deteriorada, pues no hay manera de ocultar el nexo entre clases trabajadoras, fuerzas populares, derechos ciudadanos y colectivos y educación. Si bien la estrategia oficial ha sido minuciosa, su principal arma hasta ahora ha sido el desprestigio monumental contra los docentes, encabezado por Televisa y Mexicanos Primero. Prepararon con años de antelación las condiciones para aprobar de la Reforma Educativa en 2013, de tal forma que las manifestaciones estuviesen “controladas”. El objetivo es claro: impedir la *articulación* organizativa entre sectores de trabajadores, fuerzas sociales y maestros en defensa de la educación pública, lo que pondría a esta lucha, constituida como *fuerza social*, en una fuerte oposición antagónica al patrón de reproducción de capital en el país y sus relaciones de poder. De ahí el endurecido recurso de la represión que busca “rápidamente” apagar el conflicto y el remarcado método de la manipulación ideológica para legitimar esta gran cruzada.

Con estos elementos, grandes desafíos se abren para la lucha de clases acentuada hoy en la lucha magisterial. El magisterio precisa fortalecer aquella tradición y concepción que le indica que su lucha es expresión de la lucha de clases, acentuada en los últimos años en el país, pues sus intereses de clase se enfrentan a aquellos de las fracciones y sectores dominantes de la lumpenburguesía mexicana y el aparato de Estado que la representa.

En este sentido, la lucha de los trabajadores docentes se abre paso a un mayor desafío: articular sus demandas con las necesidades y reivindicaciones de muchísimas otras luchas sociales, es decir sus demandas de clase con las reivindicaciones sociales, colectivas,

populares. Pues visto en su conjunto, la lucha de las organizaciones, fuerzas e intereses populares es una lucha de clases es en contra de las distintas fuerzas que comandan la reproducción del capital en México.

A riesgo de ser golpeada y desmantelada, la lucha del CNTE precisa de ir resueltamente más allá de la lucha "gremial" y transformarse en factor de cohesión de las distintas y variadas fuerzas sociales frente al patrón hegemónico de dominación y explotación impuesto a la sociedad mexicana.

Si el régimen económico y político prevaleciente se ha tornado una real amenaza a las necesidades populares de la sociedad, cabe a las clases trabajadoras y sus inmensos contingentes, a las fuerzas colectivas y populares, a los movimientos sociales y organizaciones de base, llevar la lucha de clases a la escala histórica que hoy le arroja el adversario.

Solo una nueva oleada de las fuerzas del trabajo, populares y de clase en tanto antagonistas al orden establecido posibilita el freno al apetito furioso de una burguesía postrada en la dependencia, y por lo mismo, en el fracaso y en la crisis, de la que sólo se sostiene forzando al máximo la explotación del trabajador y el despojo y expropiación privada de la riqueza pública, social y comunitaria.

**México D.F., a 17 de junio de 2016.**

**cedam.ecg@gmail.com**

Publicado por primera vez el día 17 de junio de 2016 en  
[www.cdamcheguevara.wordpress.com](http://www.cdamcheguevara.wordpress.com)